

**SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY
PROMIPED S.A.**

Piñas, a 17 de enero de 2017

Srta.

JULISSA MARIA FEIJOO FEIJOO

Ciudad

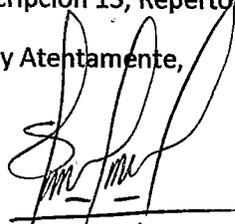
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme a lo acordado en la junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A.**, de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecisiete, los accionistas por unanimidad tuvieron el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cuatro años, con las atribuciones constantes de los artículos Veinticuatro y Veinticinco de los estatutos sociales de la compañía, en reemplazo de la Srta. María Alejandra Mendoza Apolo.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual o conjunta con el presidente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Pública del cantón Balsas, en fecha cuatro de septiembre del dos mil doce, aprobada mediante Resolución No.SC.DIC. M.12.0435 emitida por la Intendencia de Compañías de El Oro el diez de octubre del dos mil doce, y que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala en fecha uno de noviembre del dos mil doce bajo el número de inscripción 1356 y número de repertorio 3426. De conformidad a la escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pasaje el 7 de septiembre del 2015, se procedió a realizar el cambio de domicilio de la Compañía y Reforma de Estatutos, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Piñas con número de inscripción 13, Repertorio N° 131 de fecha 30 de octubre del 2015.

Muy Atentamente,

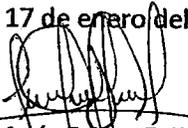


Edgar Patricio Álvarez Rodríguez
PRESIDENTE



Acepto el cargo de gerente general de la compañía **SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A.**, para el cual he sido elegida.

Piñas, a 17 de enero del 2017



Julissa María Feijoo Feijoo
CC 0706332178



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 4

Fecha de Repertorio: 20-ene-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de enero de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 3 en las fojas 8 a 10 del Tomo 1 celebrado entre: [SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A en calidad de COMPAÑÍA), ([FEIJOO FEIJOO JULISSA MARIA en calidad de GERENTE GENERAL],

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

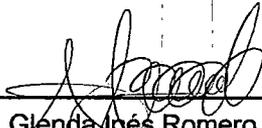
Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
FEIJOO FEIJOO	0706332178	63	Nombramiento

Piñas, viernes 20 de enero de 2.017

Impreso a las: 16:06:55

Elaborado por: K.A.G

4*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil

